



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

DISPOSICIÓN N° 8126

BUENOS AIRES, 06 OCT 2015

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-012516-13-6 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;
y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma C&T S.A. solicita el cambio de titularidad a su favor de los productos cosméticos detallados como Anexo I de la presente Disposición, cuyo titular actual es la firma MASIAN S.R.L.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección General de Gestión de Información Técnica y la Dirección General de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y Decreto N° 1.886/14



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 8126

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase el cambio de titularidad de los productos cosméticos detallados como Anexo I de la presente Disposición, a favor de la firma C&T S.A.

ARTICULO 2º.- La presente Disposición ANMAT es constancia suficiente del cambio de titularidad de los productos cosméticos autorizados en el Artículo 1º.

ARTICULO 3º.- Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente N° 1-47-0000-012516-13-6

DISPOSICION N°:

8126

cc

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

ANEXO I
PRODUCTOS COSMÉTICOS

Nº de Trámite	Nombre	Marca
20414/11	REMOVEDOR DE RESIDUOS PARA UÑAS / CLEANSER PLUS	IBD - CLEAN
12286/11	REMOVEDOR DE UÑAS ARTIFICIALES / ARTIFICIAL NAIL REMOVER	IBD - FAST
12300/11	SECAESMALTE CON BRILLO PARA UÑAS / AIR DRY TOPCOAT	IBD - DURABLE
12388/11	SECAESMALTE PARA UÑAS / UV TOP COAT	IBD - FAST
13558/11	SELLADOR DE ESMALTE / ULTRA SEAL CLEAR	IBD - SHINE

Expediente Nº 1-47-0000-012516-13-6

DISPOSICION Nº:

8126

cc

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.